

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5815** *HISPÁNICA DE CALDERERÍA. S.A.L.*

A los efectos de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que en virtud de acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas de la entidad "HISPÁNICA DE CALDERERÍA, S.A.L.", con C.I.F. número: A-79382610, celebrada en el domicilio social el día 17 de octubre del año 2024, se procedió a la reducción del capital social con cargo a las reservas voluntarias de la Compañía, por importe de catorce mil euros (14.000,00 €), con la finalidad de amortizar mil cuatrocientas (1.400) acciones, números del 5.834 al 6.352, del 5.100 al 5.372, del 18.873 al 18.942, del 23.673 al 23.822 y del 4.627 al 5.014, todas ellas inclusive, de diez euros (10,00 €) de valor nominal cada una de ellas, quedando la sociedad con un capital de 130.300,00 euros, dividido en 13.030 acciones de 10,00 euros de valor nominal.

Mejorada del Campo (Madrid), 17 de octubre de 2024.- El Secretario del Consejo de Administración de "Hispánica de Calderería, S.A.L.", D. Fernando Agundez Flores.

ID: A240048766-1